



ANEXO N°03

PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **MÉDICOS CIRUJANOS**
2. **Cantidad:** 26 (Veintiséis).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Micro redes de Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Rosa Maribel Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Willy Pajala Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Orestes Luján Velásquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Marín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico estudio	• Título profesional de Médico Cirujano • Resolución termino de SERUMS. • Habilitación profesional vigente, en original.
Experiencia Laboral	• Un (01) año en el sector público incluido SERUMS).
Conocimientos	• Estudios o cursos relacionados a Salud. • Cursos relacionados con las enfermedades prevalentes de la región Madre de Dios.
Habilidades o Competencias	• Buen trato y calidad de atención • Capacidad resolutive Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Capacidad de trabajo con diferentes actores. • Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. • Habilidad para innovación. • Facilidad para expresar ideas en forma oral y escrita. • Mantener buenas relaciones interpersonales • Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Disponibilidad de Inmediata. • Adaptabilidad a las condiciones de vida del lugar de trabajo.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Ana Rosa Maribel Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abdoval Luna Antas
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obdila Lupe Jullita Velasquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Quispe Paquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Atención a la población de las morbilidades y daños en la jurisdicción del Establecimiento de Salud.
2. Cumplir con las obligaciones inherentes a su profesión, así como con las normas y directivas vigentes de la entidad.
3. Cumplir con la permanencia en el Establecimiento de Salud en turnos de 6 horas diarias x 25 turnos.
4. Programar el 40% de sus actividades en atención extramural.
5. Realizar un mínimo de 12 atenciones por día.
6. Realizar actividades de Prevención y Promoción en la persona, familia, comunidad, Instituciones Educativas y municipios.
7. Manejo de pacientes, según normatividad vigente.
8. Participar activamente en la ejecución de las actividades de las diferentes estrategias sanitarias.
9. Atención de urgencias y emergencias.
10. Seguimiento a pacientes en riesgo.
11. Otros que su jefe inmediato superior indique.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Micro redes– Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **MÉDICO CIRUJANO**
- 2. Cantidad:** 01 (Uno).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina de Cuidados Integrales/Metaxenicas-Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Médico Cirujano • Resolución termino de SERUMS. • Habilitación profesional vigente, en original.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



Conocimientos	Indispensables: • Conocimiento en manejo de Programas y/o Estrategias Sanitarias de enfermedades Metaxenicas. • Conocimiento en ofimática. Deseables: • Manejo de SIGA (sistema integrado de gestión administrativa), SIAF (sistema integrado de administración financiera), CEPLAN y otros. • Manejo de programas informáticos, ofimática (Office, Word, Power Point, Excel). • Manejo en enfermedades transmisibles (Dengue, Malaria y otras)
Experiencia Laboral	General: • Experiencia mínima de 02 años en el Sector Público (incluido el SERUMS).
Requisitos indispensables para el puesto y/o cargo	• Estudios o curso relacionado con las enfermedades metaxenicas y zoonóticas.
Habilidades o Competencias	• Capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis de dirección y coordinación técnica; concretar resultados en tiempo oportuno. • Liderazgo para el logro de los objetivos institucionales. • Empatía, pro actividad, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo. • Aplicación de valores y consideración de la libertad de su opinión y expresión • Disposición inmediata para cumplir metas y objetivos. • Capacidad de trabajar con diferentes actores • Personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Capacidad de trabajar bajo presión.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Participar en la elaboración y ejecución del Plan Operativo de la Estrategia de prevención y control de enfermedades Metaxenicas y zoonóticas.
2. Garantizar y promover la ejecución de políticas públicas eficaces, integradas, sostenibles y basadas en evidencias en materia de lucha contra las enfermedades Metaxenicas y zoonóticas.
3. Fortalecer la capacidad resolutive en el diagnóstico y manejo de casos de enfermedades Metaxenicas y zoonóticas prevalentes en la región.
4. Difundir e implementar la aplicación de normatividad vigente en relación a las enfermedades Metaxenicas y zoonóticas.
5. Supervisar, monitorear y evaluar las actividades de la Estrategia de prevención y control de enfermedades Metaxenicas y zoonóticas.
6. Desarrollar las investigaciones operativas que permita el mejoramiento de las intervenciones sanitarias en el ámbito de la región.
7. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato superior

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Cuidados Integrales/Metaxenicas-Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

6. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **MÉDICO CIRUJANO**

7. **Cantidad:** 01 (Uno).

8. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina de Cuidados Integrales/Daños no transmisibles-Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.

9. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.

10. Base Legal:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
- Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Médico Cirujano • Resolución termino de SERUMS. • Habilitación profesional vigente, en original.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



Conocimientos	Indispensables: • Conocimiento en manejo de Programas y/o Estrategias Sanitarias de Daños no Transmisibles. • Conocimiento en ofimática. Deseables: • Manejo de SIGA (sistema integrado de gestión administrativa), SIAF (sistema integrado de administración financiera), CEPLAN y otros. • Manejo de programas informáticos, ofimática (Office, Word, Power Point, Excel). • Manejo en enfermedades en daños no transmisibles (Hipertensión Arterial, diabetes, obesidad, sobrepeso)
Experiencia Laboral	General: • Experiencia mínima de 02 años en el Sector Público (incluido el SERUMS).
Requisitos indispensables para el puesto y/o cargo	• Estudios o curso relacionado con las enfermedades en daños no transmisibles.
Habilidades o Competencias	• Capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis de dirección y coordinación técnica; concretar resultados en tiempo oportuno. • Liderazgo para el logro de los objetivos institucionales. • Empatía, pro actividad, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo. • Aplicación de valores y consideración de la libertad de su opinión y expresión • Disposición inmediata para cumplir metas y objetivos. • Capacidad de trabajar con diferentes actores • Personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Capacidad de trabajar bajo presión.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Rosa Maribel Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelcy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obst. Lupa Judith Velazquez Maquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Antonio Galvez
MIEMBRO TITULAR



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Participar en la elaboración y ejecución del Plan Operativo de la Estrategia de prevención y control de enfermedades en daños no transmisibles.
2. Garantizar y promover la ejecución de políticas públicas eficaces, integradas, sostenibles y basadas en evidencias en materia de lucha contra las enfermedades en daños no transmisibles.
3. Fortalecer la capacidad resolutive en el diagnóstico y manejo de casos de enfermedades en daños no transmisibles prevalentes en la región.
4. Difundir e implementar la aplicación de normatividad vigente en relación a las enfermedades en daños no transmisibles.
5. Supervisar, monitorear y evaluar las actividades de la Estrategia de prevención y control en daños no transmisibles.
6. Desarrollar las investigaciones operativas que permita el mejoramiento de las intervenciones sanitarias en el ámbito de la región.
7. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato superior

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Cuidados Integrales/Daños no transmisibles-Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Rosa Maribel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelly Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Qbsia. Lupe Judith Velásquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Mario Coahuira Galvez
MIEMBRO TITULAR



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **MÉDICO CIRUJANO**
2. **Cantidad:** 01 (Uno).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina de Aseguramiento Público-Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - m. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - n. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - o. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - p. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - q. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - r. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Médico Cirujano • Resolución termino de SERUMS. • Habilitación profesional vigente, en original.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



Conocimientos	Indispensables: - Diplomado en auditoria médica. - Otros afines al cargo.
Experiencia Laboral	General: Experiencia mínima de 02 años en el Sector Público (incluido el SERUMS).
Requisitos indispensables para el puesto y/o cargo	- Conocimiento de la normativa de Seguro de Salud. - Conocimiento de Word y Excel.
Habilidades o Competencias	- Capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis de dirección y coordinación técnica; concretar resultados en tiempo oportuno. - Liderazgo para el logro de los objetivos institucionales. - Empatía, pro actividad, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo. - Aplicación de valores y consideración de la libertad de su opinión y expresión - Disposición inmediata para cumplir metas y objetivos. - Capacidad de trabajar con diferentes actores - Personalidad proactiva, responsable y disciplinada. - Capacidad de trabajar bajo presión.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Monitorizar y supervisar el cumplimiento de la normatividad institucional vigente sobre seguros de salud, prestaciones, garantías de calidad, accesibilidad y oportunidad, estándar mínimos necesarios para el proceso de atención de los pacientes afiliados al SIS en los establecimientos de salud.
- Capacitar y brindar asistencia técnica a las IPRESS de la jurisdicción sobre coberturas de seguros, reembolsos, procesos prestacionales de conformidad a la normatividad vigente.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



3. Gestionar las acciones con las Micro Redes para implementar medidas de control y mejoras en la atención de salud de los asegurados del SIS.
4. Monitorear el cumplimiento de medidas correctivas implementada en las IPRESS en materia de su competencia.
5. Otras actividades complementarias que asigne el jefe inmediato

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Aseguramiento Público-Redes de Salud Periféricas Madre de Dios
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Rosa Maribel Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abdón Pineda
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obsta. Lupe Julia Velasquez Maquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA.**
2. **Cantidad:** 23 (veintitrés).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Micro redes–
Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios – Redes de Salud
Periféricas de Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Licenciado(a) en Enfermería • Resolución termino de SERUMS. • Habilitación profesional vigente, en original.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



Experiencia Laboral	• 01 año en el Sector Público (incluido el SERUMS).
Conocimientos	• Certificados de cursos inherentes a la profesión.
Habilidades o Competencias	• Buen trato y calidad de atención • Capacidad resolutive • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Capacidad de trabajo con diferentes actores. • Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. • Habilidad para innovación. • Mantener buenas relaciones interpersonales • Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Disponibilidad inmediata.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Ejecución de los programas estratégicos inherentes a la profesión.
2. Cumplimiento Organizar los servicios de salud del establecimiento de salud a su cargo de acuerdo a las unidades prestadoras de servicio que se ofrecen.
3. Disponer la rotación oportuna de los insumos médicos y suministros del establecimiento de salud a su cargo.
4. Cumplir con las obligaciones inherentes a su profesión, así como con las normas y directivas vigentes de la entidad, que resultasen aplicables a esta modalidad contractual.
5. Cumplir con la permanencia en el Establecimiento de Salud en turnos de 6 horas diarias x 25 turnos.
6. Programar el 40% de sus actividades en atención extramural.
7. Desarrollo de Estrategias que fomenten el incremento de las coberturas de los indicadores sanitarios del primer nivel de atención de Salud: como Registro de actividades en cuadernos, intra y extramural, Hojas, FUA, HIS, SIEN, cuaderno de seguimiento (padrón nominal) Historia clínica según normatividad vigente.
8. Aplicación de las políticas sanitarias en el marco de las prioridades regionales, que contribuyan a la reducción de la morbilidad materno infantil, las enfermedades transmisibles y no transmisibles.



9. Participar en la sectorización del EE.SS.
10. Participación activa en las campañas de atención integral a realizarse en las comunidades del ámbito del EE. SS donde labore.
11. Desarrollar acciones de supervisión, monitoreo y control de los establecimientos de su jurisdicción, de las estrategias que llevará a su cargo durante su labor.
12. Atención de urgencias y emergencias.
13. Seguimiento a pacientes en riesgo.
14. Otros que su jefe inmediato superior indique.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Micro redes– Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. EMI. Rosa Maribel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nalcy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Orelia Lupe Julia Valasquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **LIC. EN ENFERMERIA**
2. **Cantidad:** 01 (Uno).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina de Cuidados Integrales Inmunizaciones/Cred.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Eny Rosa Manuel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Alicia Nancy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Ousta Lupe Julia Velásquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

M.C. Ronald Nolasco Joaquina Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Licenciada(o) en Enfermería • Resolución termino de SERUMS. • Habilitación profesional vigente, en original.
Conocimientos	• Conocimiento adecuado de Guías y Normas de Atención integral del Niño(a), Inmunizaciones y Programa estratégico Articulado Nutricional. • Conocimiento del Modelo de Atención Integral basado en Familia y Comunidad. • Conocimiento de la gestión de la información sanitaria • Conocimiento y manejo del aplicativo CEPLAN. • Conocimiento en el sistema integrado de Gestión Administrativa (SIGA), cursos, talleres en inmunizaciones.
Experiencia Laboral	• Experiencia mínima de (02) años de laborar en entidades Públicas
Requisitos para el puesto y/o cargo	Indispensables • Conocimiento de la normatividad para la atención integral del niño. • Conocimiento en la Normas técnicas de la estrategia Sanitaria de Inmunizaciones. • Conocimiento ofimática Deseables: • Conocimiento en las normas del SIS y convenios suscritos en el SIS y Fondo de Estimulo al Desempeño (FED). • Conocimiento y manejo de programas informáticos, ofimática (Office, Word, Power Point, Excel)



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



Habilidades o Competencias

- Buen trato y calidad de atención
- Capacidad resolutive
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de trabajar bajo presión
- Capacidad de trabajo con diferentes actores.
- Habilidades para la comunicación y manejo de grupo.
- Habilidad para innovación.
- Facilidad para expresar ideas en forma oral y escrita.
- Mantener buenas relaciones interpersonales
- Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada.
- Disponibilidad de Inmediata

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Desarrollo de Estrategias para mejorar el cumplimiento de las coberturas en la atención integral del niño e inmunizaciones.
2. Diseño y desarrollo de estrategias con el objetivo de lograr revertir las bajas coberturas de indicadores en la atención integral del niño e inmunizaciones.
3. Supervisión, monitoreo y asistencia técnica de los procesos de atención en el marco de las inmunizaciones en todas las IPRESS de la Red de Salud Periféricas.
4. Realizar la medición y análisis del avance de las actividades programadas e informar mensualmente.
5. Elaborar un informe por visitas de supervisión, monitoreo y asistencia técnica a las micro redes e IPRESS de la Red de Salud Periféricas.
6. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Cuidados Integrales Inmunizaciones/CRED.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA**
2. **Cantidad:** 01 (Uno).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina de Inteligencia Sanitaria/Unidad de Epidemiología Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Rosa Maribel Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abdy. Nelly Magall Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obsta. Lupa Judith Velásquez Maquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martín Saquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



II.PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Licenciada(o) en Enfermería • Resolución termino de SERUMS. • Habilitación profesional vigente, en original.
Conocimientos	• Otros estudios: contar con capacitación (Cursos, diplomados, especialización, pasantías y otros) en: Vigilancia Epidemiológica, control de brotes, epidemiología básica, otros inmersos al perfil.
Experiencia Laboral	• Experiencia mínima de (02) años de laborar en entidades Públicas, incluye SERUMS.
Requisitos para el puesto y/o cargo	Indispensables: • Cursos afines a epidemiología. • Manejo de base de datos, herramientas informáticas (Office, Word, excel, power point). Deseables • Manejo de la normatividad técnica vigente. • Manejo de aplicativo Noti_Sp, SPSS y otras herramientas informáticas.
Habilidades o Competencias	• Desarrollar e implementar la vigilancia epidemiológica, así como sistemas de información para el análisis de la situación en salud pública. • Capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis de dirección y coordinación técnica; concretar resultados en tiempo oportuno. • Pro actividad, dinamismo, perseverancia en trabajo de campo y capacidad de trabajar en equipo. • Disposición inmediata de tiempo para cumplir metas y objetivos.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Enz Rosa Marivel Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nohely Aguilar Lora Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obst. Lupa Vilma Velasquez Maquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Marín Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Participar en la formulación de los planes y programas para la prevención, intervención y control de epidemias.
2. Monitoreo, control de calidad y análisis de la información en la Vigilancia Epidemiológica.
3. Elaborar el análisis de situación de salud.
4. Elaborar reportes y herramientas estadísticos para el análisis de la situación de salud.
5. Monitorear el sistema de vigilancia epidemiológica activa.
6. Coordinar, organizar y evaluar planes, estrategias y acciones para la prevención y control de epidemias.
7. Identificar, promover, conducir y difundir las investigaciones epidemiológicas aplicadas, que permitan la generación de evidencias científicas en salud pública para la prevención y control de los daños y riesgos que afectan la salud pública.
8. Procesar, analizar y difundir permanentemente información sobre la situación epidemiológica y los principales determinantes de las enfermedades y otros eventos sujetos a la vigilancia epidemiológica en salud pública.
9. Participar en el diseño, elaboración y publicación de documentos técnicos e informativos sobre la situación de salud.
10. Participar en eventos, comisiones o equipos de trabajo vinculados al ámbito de su competencia
11. Otras funciones que le asigne el jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Inteligencia Sanitaria/Unidad de Epidemiología-Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

V. GENERALIDADES

6. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA**
7. **Cantidad:** 01 (Uno).
8. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina de cuidados integrales/daños no transmibles- Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
9. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
10. **Base Legal:**
 - g. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - h. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - i. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - j. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - k. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - l. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. En Rosa Maribel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelcy Mgali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obst. Lope Juan Velazquez Berquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald M. C. Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



VI. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Licenciada(o) en Enfermería • Resolución termino de SERUMS. • Habilitación profesional vigente, en original.
Conocimientos	• Otros estudios: contar con capacitación (Cursos, diplomados, especialización, pasantías y otros) en: Vigilancia Epidemiológica, control de brotes, epidemiología básica, otros inmersos al perfil.
Experiencia Laboral	• Experiencia mínima de (02) años de laborar en entidades Públicas, incluye SERUMS.
Requisitos para el puesto y/o cargo	Deseables • Conocimiento en manejo de Programas y/o Estrategias Sanitarias de Daños no Transmisibles. • Conocimiento en ofimática. • Manejo de SIGA (sistema integrado de gestión administrativa), SIAF (sistema integrado de administración financiera), CEPLAN y otros.
Habilidades o Competencias	• Desarrollar e implementar la vigilancia epidemiológica, así como sistemas de información para el análisis de la situación en salud pública. • Capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis de dirección y coordinación técnica; concretar resultados en tiempo oportuno. • Pro actividad, dinamismo, perseverancia en trabajo de campo y capacidad de trabajar en equipo. • Disposición inmediata de tiempo para cumplir metas y objetivos.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lc. Rosa Maivel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelly Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lc. Obsta. Lupe Judith Velasquez Maquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Mayra Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



VII. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Apoyar en la elaboración y ejecución del Plan Operativo de la Estrategia de prevención y control de enfermedades en daños no transmisibles.
2. Apoyar en la ejecución de políticas públicas eficaces, integradas, sostenibles y basadas en evidencias en materia de lucha contra las enfermedades en daños no transmisibles.
3. Apoyar en el fortalecimiento de la capacidad resolutive en el diagnóstico y manejo de casos de enfermedades en daños no transmisibles prevalentes en la región.
4. Apoyar en la Difusión e implementación de la aplicación de normatividad vigente en relación a las enfermedades en daños no transmisibles.
5. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato superior

VIII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de cuidados integrales/daños no transmisibles- Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **LICENCIADO(A) EN NUTRICIÓN HUMANA.**
2. **Cantidad:** 01 (Uno).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina de Cuidados Integrales de Salud/Nutrición y alimentación humana-Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Edil Rosa Mativel-Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abda Nelly Magall Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obsta. Lupe Judith Velasquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Licenciado(a) en Nutrición Humana. • Resolución termino de SERUMS. • Habilitación profesional vigente, en original.
Conocimientos	• Cursos en temas de nutrición y otros.
Experiencia Laboral	• Dos (02) años en el sector público incluido SERUMS.
Requisitos para el puesto y/o cargo	Deseables: • Manejo de base de datos, herramientas informáticas (Office, Word, excel, power point).
Habilidades o Competencias	• Capacidad de análisis, decisión, expresión, liderazgo para el logro de objetivos y metas institucionales. • Conocimiento de los indicadores de gestión, indicadores del fondo del estímulo al desempeño (FED). • Análisis de indicadores de la estrategia. • Habilidad para innovación. • Mantener buenas relaciones interpersonales. • Empatía, pro actividad, trabajo bajo presión, capacidad en trabajo en equipo

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Asumir funciones como soporte técnico de la Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable en el ámbito de la Región.
2. Brindar asistencia técnica en la Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición, promoción de la salud a nivel de la Región.
3. Realizar la programación de metas anuales del programa de Alimentación y Nutrición, Promoción de la Salud.
4. Monitoreo, seguimiento y Evaluación en forma permanente y oportuna de las metas programadas.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **LICENCIADO(A) EN NUTRICIÓN HUMANA.**
2. **Cantidad:** 06 (seis).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Micro redes—
Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Rosa Maribel Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Xelcy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obst. Lupe Judith Velásquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



5. Formular, ejecutar y evaluar el presupuesto de los programas de salud a su cargo.
6. Desarrollo de estrategias que fomenten el incremento de las coberturas de los indicadores sanitarios del primer nivel de atención de salud, con el enfoque para la disminución de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 3 años.
7. Participar en las actividades de información, educación y comunicación.
8. Participar en comités, comisiones y suscribir los informes correspondientes, en el ámbito de competencia.
9. Manejo de los sistemas SIGA, SIEN, HIS- MINSA
10. Monitoreo de los indicadores de cobertura e indicadores del fondo del estímulo al desempeño (FED y CAPITA).
11. Participar en reuniones de capacitación y reuniones técnicas de las MCRS
12. Participar en acciones de coordinación intra institucional e inter institucional.
13. Monitoreo del padrón nominal de niños menores de 36 meses y gestantes con anemia.
14. Otros que su jefe inmediato superior le indique.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Cuidados Integrales de Salud/Nutrición y alimentación humana-Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Rosa Maribel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Neicy Mirgali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obsta. Lupe Julia Velásquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Licenciado(a) en Nutrición Humana. • Resolución termino de SERUMS. • Habilitación profesional vigente, en original.
Conocimientos	• Cursos en temas de nutrición y otros.
Experiencia Laboral	• Un (01) año en el sector público (incluido SERUMS).
Requisitos para el puesto y/o cargo	Deseables: • Manejo de base de datos, herramientas informáticas (Office, Word, excel, power point).
Habilidades o Competencias	• Capacidad de análisis, decisión, expresión, liderazgo para el logro de objetivos y metas institucionales. • Conocimiento de los indicadores de gestión, indicadores del fondo del estímulo al desempeño (FED). • Análisis de indicadores de la estrategia. • Habilidad para innovación. • Mantener buenas relaciones interpersonales. • Empatía, pro actividad, trabajo bajo presión, capacidad en trabajo en equipo. • Disponibilidad de tiempo.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Ejecución de las actividades programadas por las diferentes Estrategias Sanitarias en relación a Alimentación y Nutrición Saludable en el ámbito de su Establecimiento de salud.
2. Participar en la programación de metas anuales del programa de Alimentación y Nutrición, Promoción de la Salud.
3. Monitoreo, seguimiento y Evaluación en forma permanente y oportuna de las metas programadas.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



4. Desarrollo de estrategias que fomenten el incremento de las coberturas de los indicadores sanitarios del primer nivel de atención de salud, con el enfoque para la disminución de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 3 años.
5. Participar en las actividades de información, educación y comunicación.
6. Participar en comités, comisiones y suscribir los informes correspondientes, en el ámbito de competencia.
7. Manejo de los sistemas, SIEN, HIS- MINSA
8. Contribuir en el incremento de metas de los indicadores de cobertura e indicadores del fondo del estímulo al desempeño (FED y CAPITA).
9. Participar en reuniones de capacitación y reuniones técnicas de las MCRS
10. Participar en acciones de coordinación intra institucional e inter institucional.
11. Elaboración del padrón nominal de niños menores de 36 meses y gestantes con anemia.
12. Otros que su jefe inmediato superior le indique

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Micro redes- Dirección Ejecutiva de Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **PSICOLOGO(A)**.
- 2. Cantidad:** 01 (Uno).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina de Cuidados Integrales de la Salud/Salud Mental – Redes de Salud Periféricas de Salud Madre de Dios.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Psicólogo(a) • Resolución termino de SERUMS. • Habilitación profesional vigente, en original.
Conocimientos	• Cursos afines a la profesión. • Manejo SIGA nivel usuario
Experiencia Laboral	• Dos (02) años en el sector público en el puesto (incluido el SERUMS).
Requisitos para el puesto y/o cargo	Indispensables: • Manejo de base de datos, herramientas informáticas (Office, Word, excel, power point). Deseables: • Manejo de la normatividad técnica vigente.
Habilidades o Competencias	• Buen trato y calidad de atención • Capacidad resolutive • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Capacidad de trabajo con diferentes actores. • Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. • Habilidad para innovación. • Facilidad para expresar ideas en forma oral y escrita. • Mantener buenas relaciones interpersonales • Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Disponibilidad de tiempo.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lia. Rosa Mercedes Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Neicy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lia. Obelia Lupe Julita Velásquez Maquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Marín Caquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Cumplir con las normas y directivas vigentes inherentes a su profesión.
2. Asumir funciones como soporte técnico de la Estrategia Sanitaria Salud Mental en el ámbito de la Región.
3. Brindar asistencia técnica en la Estrategia Sanitaria de Salud Mental a nivel de la Región.
4. Realizar la programación de metas anuales del programa de Salud Mental.
5. Monitoreo, seguimiento y Evaluación en forma permanente y oportuna de las metas programadas.
6. Formular, ejecutar y evaluar el presupuesto de los programas de salud a su cargo.
7. Desarrollo de estrategias que fomenten el incremento de las coberturas del programa en las IPRESS de la región.
8. Participar en las actividades de información, educación y comunicación.
9. Participar en comités, comisiones y suscribir los informes correspondientes, en el ámbito de competencia.
10. Manejo de los sistemas SIGA, FUAS y HIS- MINSA
11. Participar en reuniones de capacitación y reuniones técnicas de las MCRS
12. Participar en acciones de coordinación intra institucional e inter institucional.
13. Monitoreo del tamizaje de violencia familiar en población vulnerable.
14. Participación en trabajo extramural celebración de efemérides en salud mental.
15. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Cuidados Integrales de la Salud/Salud Mental – Redes de Salud Periféricas de Salud Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **PSICOLOGO(A)**.
2. **Cantidad:** 04 (Cuatro).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Micro redes–
Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Psicólogo(a) • Resolución termino de SERUMS. • Habilitación profesional vigente, en original.
Conocimientos	• Cursos afines a la profesión.
Experiencia Laboral	• Un (01) año en el sector público (incluido SERUMS).
Requisitos para el puesto y/o cargo	Deseables. • Manejo de la normatividad técnica vigente. • Manejo de base de datos, herramientas informáticas (Office, Word, excel, power point).
Habilidades o Competencias	• Buen trato y calidad de atención • Capacidad resolutive • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Capacidad de trabajo con diferentes actores. • Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. • Habilidad para innovación. • Facilidad para expresar ideas en forma oral y escrita. • Mantener buenas relaciones interpersonales • Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Disponibilidad de tiempo.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Cumplir con las normas y directivas vigentes inherentes a su profesión.
2. Desarrolla actividades programadas en la estrategia de Salud Mental en el ámbito de su jurisdicción.
3. Participar en la programación de metas anuales del programa de Salud Mental.
4. Monitoreo, seguimiento y Evaluación en forma permanente y oportuna de las metas programadas.
5. Desarrollo de estrategias que fomenten el incremento de las coberturas del programa Salud Mental en la jurisdicción de su IPRESS.
6. Participar en las actividades de información, educación y comunicación.
7. Participar en comités, comisiones y suscribir los informes correspondientes, en el ámbito de competencia.
8. Manejo de los formatos, FUAS y HIS- MINSA
9. Participar en reuniones de capacitación y reuniones técnicas de las MCRS
10. Participar en acciones de coordinación intra institucional e inter institucional.
11. Realizar tamizaje de violencia familiar en población vulnerable.
12. Participación en trabajo extramural celebración de efemérides en salud mental.
13. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Micro redes dirección ejecutiva de redes de salud periféricas de madre de dios
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **CIRUJANO DENTISTA**.
2. **Cantidad:** 03 (Tres).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Micro redes – Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Edy Rosa Mayta Silva
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelcy Mayra Lora Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obst. Lope Juán Velásquez Maqueta
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



II.PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título Profesional de Cirujano Dentista • Copia de Resolución de Término de SERUMS. • Constancia de Habilidad Profesional Actualizada, en original.
Experiencia Laboral	• Un (01) año en el Sector Salud, SERUMS.
Competencias	• Experiencia en Procesos de Atención Integral en las diferentes etapas de vida
Habilidades o Competencias	• Buen trato y calidad de atención • Capacidad resolutive • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Capacidad de trabajo con diferentes actores. • Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. • Habilidad para innovación. • Facilidad para expresar ideas en forma oral y escrita. • Mantener buenas relaciones interpersonales • Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Disponibilidad de Inmediata. • Adaptabilidad a las condiciones de vida del lugar de trabajo. • Proactivo y capacidad de gestión.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSOS CAS

Lic. Ed. Rosa Maribel Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSOS CAS

Abog. Melcy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSOS CAS

Lic. Obst. Lupe Judith Verasquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSOS CAS

M.C. Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Ejecutar actividades programadas por la Estrategia de Salud Bucal dentro Del Modelo de Atención Integral Basado en Familia y Comunidad.
2. Garantizar y promover la ejecución de políticas públicas eficaces, integradas, sostenibles y basadas en evidencias en materia de lucha contra de las enfermedades odontológicas.
3. Alentar y apoyar en el fortalecimiento de la capacidad y las competencias del sistema de salud de la Región Madre de Dios, para mejorar la promoción y prevención de la salud bucal.
4. Difundir e implementar la aplicación de normatividad vigente en relación a la Salud Bucal dentro del marco del programa estratégico de Enfermedades no transmisibles.
5. Desarrollar las investigaciones operativas que permitan el mejoramiento de las intervenciones sanitarias en el ámbito de su jurisdicción.
6. Conocimiento del manejo de documentos técnicos operativos de CLAS.
7. Conocimiento en la elaboración del Plan de salud Local.
8. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Micro redes- Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **OBSTETRA**.
2. **Cantidad:** 16 (Dieciséis).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Micro redes – Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”



II.PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título Profesional de Obstetra • Copia de Resolución de Término de SERUMS. • Constancia de Habilidad Profesional Actualizada, en original.
Experiencia Laboral	• Un (01) año en el sector público (incluidos SERUMS).
Requisitos	Indispensables • Acreditar capacitación en cursos a fines a la carrera
Conocimientos	• Conocimiento adecuado de Guías y Normas de Atención en Salud Materno Perinatal (Atención Integral de la Salud Materna, Prácticas Clínicas para la Atención de Emergencias Obstétricas, Atención y consejería en Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Transmisión Vertical del VIH y Sífilis Congénita, Estándares de Indicadores de Calidad en la Atención Materno Perinatal en los EESS-FON, etc.).
Habilidades o Competencias	• Buen trato y calidad de atención • Concretar resultados en tiempo oportuno con eficacia. • Capacidad resolutive • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Capacidad de trabajo con diferentes actores. • Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. • Habilidad para innovación. • Facilidad para expresar ideas en forma oral y escrita. • Mantener buenas relaciones interpersonales • Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Disponibilidad Inmediata. Adaptabilidad a las condiciones de vida del lugar de trabajo.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Captación, Monitoreo y Seguimiento del 100% de gestantes y puerperas del ámbito del EESS.
2. Captación de Gestantes en el I Trimestre del embarazo (según programación del EESS).
3. Actualización y Reporte del Padrón Nominado de Gestantes en forma semanal.
4. Atención Prenatal Reenfocada de la Gestante de acuerdo a la normatividad y nivel de atención, aplicación de la Ficha de Plan de Parto en el 100% de gestantes atendidas.
5. Monitoreo y seguimiento de gestantes y puerperas al 100% en el establecimiento y domicilio según normatividad vigente.
6. Monitoreo y seguimiento de gestantes y puerperas para el cumplimiento de la suplementación con Ácido Fólico y Sulfato Ferroso al 100%, (07 dosis).
7. Promoción, difusión, sensibilización en Planificación Familiar en el 100% de la población, priorizando a las mujeres en edad fértil en la comunidad y establecimiento.
8. Captación de Mujeres en Edad Fértil con Demanda Insatisfecha en Planificación Familiar.
9. Atención intramural y extramural en Orientación y Consejería y Acceso a métodos de Planificación Familiar.
10. Brindar atención del parto inminente normal.
11. Cumplimiento e Implementación de la normatividad vigente del Sistema de referencias y contra referencia, desde la comunidad hasta el mayor nivel de complejidad.
12. Desarrollo de actividades preventivo-promocionales para incrementar el acceso al parto institucional, según normatividad vigente,
13. Actualización diaria del radar de gestantes, relación de gestantes con fecha probable de parto dentro del mes, actualización diaria del SIP 2000, actualización diaria del cuaderno de seguimiento de la gestante y puerpera, llenado diario del FUA y HIS, etc.
14. Control de calidad de la información (cotejar información entre las diferentes áreas y diferentes fuentes de información: SIS, HIS, reportes diarios, reportes epidemiológicos, etc.).
15. Evaluación de avance de metas de las diferentes finalidades del programa estratégico materno neonatal.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lc. Efraim Manuel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelcy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lc. Obst. Lupe Julia Velásquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martín Caceres Gálvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



16. Captación de mujeres en edad fértil con Demanda inasistencia para tamizaje de inspección visual de Ácido Acético, Papanicolaou, planificación familiar y VIH/SIDA
17. Otras actividades preventivas promocionales que se asignen en el marco del presupuesto por resultados.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Micro redes – Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obsta. Lupe Judith Velasquez Maquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martín Choquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **PROFESIONAL DE LA SALUD**
2. **Cantidad:** 01 (Uno).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Cuidados Integrales de Salud/Unidad de Servicios de Salud - SIS – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Zaira María Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Neicy Magall Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obstia Lupe Juárez Maquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martín Cuaquirá Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional (CIRUJANO DENTISTA u OBSTETRA ó LIC ENFERMERIA ó BIOLOGO ó PSICOLOGO) • Haber concluido el SERUMS. • Habilidad Profesional original y vigente
Conocimientos	• Conocimiento del sistema de referencia y contra referencia. • Manejo de entornos Windows y Ofimática. • Conocimiento de los Paquetes de atención Integral de Salud.
Experiencia Laboral	General: • Experiencia mínima de 02 años en el Sector Publico (incluido el SERUMS).
Requisitos para el puesto y/o cargo	Indispensable • Manejo de Ofimática. Deseable • Conocimiento en la Normatividad SIS actualizada. • Conocimiento en el Convenio Capitado y sus indicadores.
Habilidades o Competencias	• Capacidad de Trabajo bajo presión. • Proactivo y capacidad de gestión.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Valeria Mativel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelcy Miguell Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obed. Lupe Judith Galvez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

1. Conocer la Normatividad Vigente del SIS.
2. Conocer el Convenio Capitado y sus indicadores.
3. Liderazgo regional en las Unidades de Seguros de las Sub Regiones
4. Hacer monitoreo y control de calidad aleatorio a las fichas únicas de atención reportadas por las IPRESS de la jurisdicción.
5. Realizar el monitoreo del abastecimiento según consumo de los medicamentos utilizados en las diferentes redes de salud
6. Retroalimentar con el reporte por número de atenciones, producción, porcentaje de rechazos por redes.
7. Realizar el requerimiento de forma oportuna, de las necesidades según la disponibilidad de presupuesto.
8. Realizar coordinación con el área de Referencia y/o contra referencias de pacientes asegurados y hacerles el seguimiento.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Cuidados Integrales de Salud/Unidad de Servicios de Salud- SIS – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Rosa Llanos Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nancy Magallón Anías
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obedi Lirio Juana Valdez Mequera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **OBSTETRA**
2. **Cantidad:** 01 (Uno).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Cuidados Integrales de Salud/Materno neonatal – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Ely Rosa Marvel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Neicy Magallí Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Osilia Lupe Juján Velásquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Obstetra. • Haber concluido el SERUMS. • Habilidad Profesional original y vigente
Conocimientos	• Cursos, congresos relacionados al cargo que postula.
Experiencia Laboral	• Dos 02 años en el Sector público (incluido SERUMS).
Requisitos para el puesto y/o cargo	Deseables: • Conocimientos en Ofimática. • Cursos relacionados al cargo al que postula.
Habilidades o Competencias	• Capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis de dirección y coordinación técnica, concretar resultados en tiempo oportuno. • conocimiento del paquete de atención integral en salud sexual y reproductivo y por etapa de vida, • conocimiento adecuado de guías y normas de atención integral de la gestante y adolescente. • Disponibilidad de tiempo para para logro de los objetivos. • Manejo y ejecución de los indicadores de gestión, indicadores del fondo del estímulo al desempeño-FED, indicadores CAPITA. • Habilidad para innovación. • Facilidad para expresar ideas en forma oral y escrita. • Mantener buenas relaciones interpersonales, personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Disponibilidad inmediata

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Ed. Rosa Maribel Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelly Margali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obsia. Lupe Judith Velasquez Maquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald N. Caceres Galvez
MIEMBRO TITULAR



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Apoyo en la programación y ejecución en las acciones de gestión para la prevención de la mortalidad Materna Neonatal.
2. Apoyo en la implementación de las estrategias que fomenten el incremento de las coberturas de los indicadores sanitarios del primer nivel de atención de salud.
3. Apoyo en la Coordinación con la dirección ejecutiva de medicamentos, insumos y drogas DIREMID de la DIRESA o quien haga a su vez la programación y distribución de productos farmacéuticos y dispositivos médicos para la atención prenatal reenfocada de los establecimientos de salud.
4. Aplicación de las políticas sanitarias en el marco de las prioridades regionales, que contribuyan a la reducción de la morbilidad materno infantil.
5. Otras que indique su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Cuidados Integrales de Salud/Materno neonatal – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **BIOLOGO/A.(CONTROL VECTORIAL)**
- 2. Cantidad:** 02 (Dos).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Micro redes–
Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Biólogo, Licenciado en Biología y/o Biólogo Microbiólogo. • Resolución termino de SERUMS. • Habilitación profesional vigente, en original.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



Conocimientos	- Estudios o cursos relacionados a Salud Pública y salud ambiental. - Cursos de capacitación en vigilancia entomológica y control de vectores en salud Pública.
Experiencia Laboral	Un (01) años en el sector público (incluido SERUMS).
Requisitos para el puesto y/o cargo	Deseables: - Manejo de base de datos, herramientas informáticas (Office, Word, excel, power point) - Manejo de la normatividad técnica vigente.
Habilidades o Competencias	- Conocimientos en Monitoreo y Supervisión. - Capacidad para concertar, analizar situaciones y tomar decisiones de manera asertiva. - Análisis cuantitativo y cualitativo del avance de metas institucionales de forma mensual. - Sentido de urgencia: percibir la urgencia real de determinadas tareas y actuar de manera consecuente en plazos muy breves. - Capacidad de redactar, sintetizar y analizar documentos relacionados al área. - Disponibilidad de tiempo y capacidad de trabajo bajo presión.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Supervisión y evaluación de las actividades de vigilancia y control vectorial a nivel de Micro-redes.
- Asistencia técnica en temas de vigilancia entomológica y control de los vectores de importancia en Salud Pública al nivel regional.
- Elaboración de planes y documentos de gestión de su área.
- Elaboración y ejecución del Plan Operativo Anual, y realizar periódicamente la evaluación del mismo para lograr el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
- Efectuar el análisis de las actividades entomológica periódicas para obtener conocimiento respecto al comportamiento de los vectores en áreas de transmisión.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



6. Determinar factores de riesgo, para tener conocimiento y poder diseñar, dirigir e implementar acciones de prevención y control vectorial.
7. Garantizar la intervención en situación de brote.
8. Capacitar al personal en manejo de equipos anti vectoriales.
9. socializar e implementar el cumplimiento de las normas técnicas vigentes de control vectorial.
10. Elaborar el Mapa entomológico de los vectores transmisores de enfermedades metaxenicas.
11. Coordinar con los responsables de Salud Ambiental de las IPRESS para la ejecución de las actividades para la Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.
12. Coordinar con los responsables de Salud Ambiental de las IPRESS para la ejecución de las actividades para la Vigilancia de la disposición final de residuos sólidos.
13. Capacitar en el manejo de equipos para la medición de parámetros de campo en agua para consumo humano.
14. Otras actividades que se le asigne en el marco del avance de coberturas, de los indicadores de acuerdos de gestión y convenios.
15. Demás funciones que le asigne el jefe inmediato superior

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Micro redes– Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Rosa Maribel Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Neicy Margali Luria Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obdulia Lopez Juarez Maqueta
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **BIOLOGO(A)**.
2. **Cantidad:** 13(Trece).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Micro redes–
Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Erika Maribel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelcy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obst. Lupe Julia Velásquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Biólogo, Licenciado en Biología y/o Biólogo Microbiólogo. • Resolución termino de SERUMS. • Habilitación profesional vigente, en original.
Conocimientos	• Cursos de capacitación relacionados a su profesión.
Experiencia Laboral	• Un (01) año en el sector público (incluido SERUMS).
Requisitos para el puesto y/o cargo	Deseables: • Manejo de la normatividad técnica vigente. • Conocimientos de entorno Windows y ofimática.
Habilidades o Competencias	• Buen trato y calidad de atención • Capacidad resolutive • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Capacidad de trabajar con diferentes actores. • Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. • Habilidad para innovación. • Facilidad para expresar ideas en forma oral y escrita. • Mantener buenas relaciones interpersonales • Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Adaptabilidad a las condiciones de vida del lugar de trabajo. • Disponibilidad de tiempo y capacidad de trabajo bajo presión.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Erika Rosa Mativel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelcy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obst. Lupa Judith Velásquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

""Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad""



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Cumplir con las buenas prácticas de laboratorio y medidas de Bioseguridad.
2. Fortalecer el área de recepción obtención de muestras (ROM)
3. Garantizar y promover la ejecución de actividades eficaces, integradas, sostenibles de Laboratorio.
4. Fortalecer la capacidad y las competencias, para mejorar la vigilancia laboratorial y el apoyo al diagnóstico.
5. Difundir e implementar la aplicación de normatividad vigente en relación con el apoyo al diagnóstico en los programas estratégicos vigentes.
6. Asistencia Técnica en el manejo de residuos sólidos generados en el laboratorio y servicios médicos de apoyo.
7. Otras actividades que se le asigne en el marco del avance de coberturas, de los indicadores de acuerdos de gestión y convenios.
8. Procesar los análisis clínicos de las pruebas Inmunología.
9. Realizar el control de calidad de los insumos y reactivos.
10. Registrar los resultados en los cuadernos establecidos y en las ordenes de trabajo.
11. Entregar los resultados de los exámenes en el horario establecido.
12. Participar en la elaboración del Plan Anual de Actividades del Servicio, así como cumplir los planes.
13. Demás funciones que le asigne el jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Micro redes– Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01



PROCESO CAS N° 02 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **MEDICO VETERINARIO**.
- 2. Cantidad:** 02 (Dos).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Micro redes – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Cpaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Médico Veterinario y/o Médico Veterinario y Zootecnista. • Resolución termino de SERUMS. • Habilitación profesional vigente, en original.
Conocimientos	• Estudios o cursos relacionados con las enfermedades zoonóticas.
Experiencia Laboral	• Un (01) años en el sector público (incluido SERUMS).
Requisitos para el puesto y/o cargo	Deseables • Manejo de base de datos, herramientas informáticas (Office, Word, excel, power point). • Manejo de la normatividad técnica vigente. • Cursos afines a la profesión.
Habilidades o Competencias	• Capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis de dirección y coordinación técnica; concretar resultados en tiempo oportuno. • Liderazgo para el logro de objetivos institucionales. • Empatía, pro actividad, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo. • Disponibilidad de tiempo en el cumplimiento de metas y objetivos.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Gestión, supervisión y monitoreo de insumos y medicamentos para el tratamiento y control de las enfermedades zoonóticas en coordinación con la Red de Salud Periféricas Madre de Dios.
2. Elaboración, control de calidad y análisis de la información (Formato mensual operacional de zoonosis) a nivel de Micro Red.
3. Organizar y ejecutar la programación y ejecución de campañas masivas de Vacunación Antirrábica canina en periodos cortos.
4. Monitorizar la Vigilancia epidemiológica con remisión de muestras de masa encefálica de caninos y animales silvestres para determinar circulación de virus rábico.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



5. Desarrollar actividades con Promoción de la Salud, y municipios para la implementación de la ley del Régimen Jurídico de canes y Tenencia Responsable.
6. Socializar con el personal de salud sobre la normatividad en la prevención y control de las zoonosis y el manejo de registros de rabia y sistema de información.
7. Mantener actualizada la información de las enfermedades zoonóticas y Accidentes por animales Ponzonosos.
8. Cumplir con las obligaciones inherentes a su profesión, así como con las normas y directivas vigentes de la entidad, que resultasen aplicables a esta modalidad contractual.
9. Realizar la medición y análisis del avance de las actividades programadas e informar mensualmente.
10. Socializar la guía sanitaria de tenencia responsable de animales de compañía.
11. Organizar y/o participar en las diferentes campañas de atención integral de salud programadas para alcanzar metas establecidas.
12. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Micro redes - Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Rosa Marcel Suka Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Neicy Magali Luna Antas
SECRE/ARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Ousta. Lyda Julia Velasquez Maquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Gaivez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **TECNÓLOGO MEDICO.**
2. **Cantidad:** 01 (Uno).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Micro red Nuevo Milenio – Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Dra. Rosa Maribel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Neicy Margalit Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obst. Lupé Villosa Viquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Juan Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II.PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título Profesional Tecnólogo Medico • Copia de Resolución de Término de SERUMS. • Constancia de Habilidad Profesional, original.
Experiencia Laboral	• Un (01) año en el sector público (incluidos SERUMS).
Otros	• Certificados y diplomados. • Certificado de Bioseguridad
Habilidades o Competencias	• Buen trato y calidad de atención • Capacidad resolutive • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Capacidad de trabajo con diferentes actores. • Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. • Habilidad para innovación. • Facilidad para expresar ideas en forma oral y escrita. • Mantener buenas relaciones interpersonales • Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Disponibilidad de Inmediata. • Adaptabilidad a las condiciones de vida del lugar de trabajo

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lc. Edilberto Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelcy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lc. Obedia Luna Juana Vayasquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martin Conquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Garantizar batería completa de laboratorio de acuerdo con la atención integral por etapa de vida.
2. Realizar los procedimientos técnicos y actividades de Bioquímica, Hematología, Inmunología y Microbiología de acuerdo con los manuales establecidos para el servicio.
3. Supervisar la correcta preparación de material de trabajo, limpieza y eliminación de desechos, guardando las normas de bioseguridad.
4. Emitir los resultados de los análisis a su cargo en forma oportuna, suscribiendo los mismos con sello y firma.
5. Supervisar las actividades del personal a su cargo.
6. Informar oportunamente las necesidades de áreas físicas, instalaciones, equipos, materiales y personal del servicio al Jefe Inmediato Superior.
7. Evaluar, controlar y manejar los equipos automatizados del servicio.
8. Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados.
9. Ejercer la asesoría técnica en la materia de su competencia.
10. Velar por el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
11. Aplicar estándares de calidad para la realización eficiente de las pruebas en el área.
12. Mantener los archivos del área de acuerdo con normas estipuladas.
13. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Micro red Nuevo Milenio – Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **QUIMICO FARMACEUTICO**
2. **Cantidad:** 01 (Uno).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Cuidados Integrales de Salud – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título de Químico Farmacéutico • Copia de Resolución del SERUMS • Constancia de Habilidad Profesional original.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



Conocimientos	• Conocimiento en el manejo de medicamentos e insumos médicos reactivos de laboratorio. • Conocimiento de sistema de dispensación de medicamentos y dosis unitaria. • Conocimiento y evaluación de productos farmacéuticos y dispositivos médicos. • Conocimiento de ofimática.
Experiencia Laboral	• Dos (02) años de experiencia laboral en el sector público (incluido el SERUMS).
Requisitos para el puesto y/o cargo	Indispensable • Constancia de NO Registrar Dirección Técnica y/o ser Químico Farmacéutico Asistente.
Habilidades o Competencias	• Actitud de Servicio y Compromiso • Desempeño de sus actividades con confidencialidad y responsabilidad. • Sentido de urgencia: percibir la urgencia real de determinadas tareas y actuar de manera consecuente para alcanzar su realización en plazos cortos de tiempo. • Capacidad de trabajo bajo presión. • Capacidad para trabajo en equipo. • Orientación a resultados: logros concretos a corto plazo.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Ejecutar todas las acciones y coordinaciones necesarias para realizar los requerimientos para la compra de medicamentos y dispositivos médicos.
2. Mantener los niveles de coordinación y comunicación con la oficina de administración-logística y demás áreas relacionadas para la elaboración de los requerimientos para la compra de medicamentos e insumos a fin de garantizar la continuidad del abastecimiento.
3. Realizar seguimiento de los procesos de adquisiciones de medicamento e insumos médicos quirúrgicos.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



4. Revisar y evaluar los informes de consumo integrado de medicamento (ICI). Así como los inventarios físicos de los establecimientos de salud de la red.
5. Monitoreo de indicadores de disponibilidad y cumplimiento de procesos de operación en Micro redes de las IPRESS de las redes de salud periféricas
6. Evaluar la programación anual y mensual de adquisición de medicamentos
7. Mantener actualizado el archivo documentario debidamente sustentado que respalde la gestión administrativa.
8. Verificar si los medicamentos e insumos recibidos corresponden a las especificaciones técnicas descritas en las órdenes de compra, PECOSAS, u otro documento de ingreso.
9. Realizar el conteo y ordenamiento de los medicamentos e insumos que ingresan al almacén.
10. Preparar y entregar los medicamentos e insumos requeridos por los establecimientos de salud, de acuerdo a las guías de remisión o pecosas.
11. Recepcionar el requerimiento que realiza el responsable de farmacia de cada IPRESS, para el abastecimiento de productos requeridos.
12. Realizar la verificación permanente de las fechas de expiración de los medicamentos e insumos; a fin de realizar las coordinaciones para su distribución inmediata y/o los canjes respectivos con los proveedores.
13. Verificar el estado de conservación de los medicamentos e insumos, en cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento, reportando los defectos encontrados.
14. Monitorear diariamente la descargar en las respectivas tarjetas de control visible de los movimientos de productos farmacéuticos (entradas y salidas), de manera simultánea con el sistema informático de almacén especializado.
15. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Cuidados Integrales de Salud – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **ING. QUIMICO**
2. **Cantidad:** 01 (Uno).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina de Inteligencia Sanitaria – Unidad de Salud Ambiental.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título profesional de Ing. Químico • Habilitación profesional vigente. •



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



Conocimientos	• Ofimática nivel Básico. • Conocimiento de sistemas de abastecimiento de agua.
Experiencia Laboral	• Uno (01) año en el sector público y/o privado en el puesto, función o la materia de contratación.
Requisitos para el puesto y/o cargo	Deseables • Manejo de la normatividad técnica vigente. • Capacitación con certificación acreditada en los últimos 4 años.
Habilidades o Competencias	• Desempeño de sus actividades con confidencialidad y responsabilidad. • Liderazgo para el logro de objetivos institucionales. • Empatía, pro actividad, trabajo bajo presión. • Capacidad de trabajo en equipo. • Orientación a resultados: logros concretos a corto plazo. • Sentido de Urgencia: percibir la urgencia real de determinadas tareas y actuar de manera consecuente para alcanzar su realización en plazos muy breves de tiempo.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Elaborar el Plan para la atención de los ensayos fisicoquímicos de las muestras correspondientes a la Unidad de Salud Ambiental.
2. Desarrollar e implementar los documentos de gestión del área de Saneamiento Básico.
3. Realizar el trámite documentario para la realización de los ensayos fisicoquímicos demandados por el área de Saneamiento Básico/Salud Ambiental.
4. Coordinación con los establecimientos de Salud, a nivel de la jurisdicción de la Red, para el cumplimiento de los indicadores de gestión (FED), correspondiente a Área de Saneamiento Básico/Salud Ambiental.
5. Gestionar y articular la remisión de las muestras al laboratorio correspondiente, cumpliendo la meta prevista.
6. Otras que asigne el jefe inmediato superior.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Unidad de Salud Ambiental - Dirección Ejecutiva de Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Rosa Maribel Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nancy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obelia Lupe Judith Velásquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de **TRABAJADOR (A) SOCIAL**.

2. Cantidad: 01 (uno).

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: Oficina de Administración/Recursos Humanos/Bienestar Social – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación: Unidad de Recursos Humanos.

5. Base Legal:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
- Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título Profesional de Asistente Social • Copia de Resolución del SERUMS. • Constancia de Habilidad Profesional original.
Conocimientos	• Conocimiento en sistemas de Gestión de Recursos Humanos • Curso de Ofimática.
Experiencia Laboral	• Dos (02) años en el sector público (incluido SERUMS).
Habilidades o Competencias	• Capacidad resolutive • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. • Personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Disponibilidad de Inmediata. • Adaptabilidad a las condiciones de vida del lugar de trabajo.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Interactuar en concordancia a los lineamientos y directivas internas y del Sistema de Gestión de Recursos Humanos en administración de Bienestar Social.
2. Participar en actividades de formulación y ejecución en el proceso organizacional de los recursos humanos.
3. Coordinación oportuna de las obligaciones de bienestar de los recursos humanos y entidades competentes.
4. Coordinar la provisión permanente de información actualizada al órgano central sobre la situación de bienestar social de los recursos humanos.
5. Otros que su jefe inmediato superior indique.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Administración/Recursos Humanos/Bienestar Social – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según en Anexo N° 01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Roberto Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nancy Margali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obsta. Lupe Julia Velasquez Maquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **TÉCNICO EN ENFERMERÍA**.
2. **Cantidad:** 23 (Veintitrés).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Micro redes - Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Edilberto Manuel Silva Mayiano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Neicy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obdulia Lupe Julia Valdesque Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título de Técnico en Enfermería.
Experiencia Laboral	• Uno (01) año en el sector público.
Otros	• Cursos afines a la profesión.
Habilidades o Competencias	• Buen trato y calidad de atención • Capacidad resolutive • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Capacidad de trabajo con diferentes actores. • Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. • Habilidad para innovación. • Facilidad para expresar ideas en forma oral y escrita. • Mantener buenas relaciones interpersonales • Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Disponibilidad de Inmediata. • Adaptabilidad a las condiciones de vida del lugar de trabajo.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Participar en la ejecución de las actividades de los programas estratégicos designados.
2. Cumplir con las normas y directivas vigentes inherentes a su profesión.
3. Asumir funciones de la Estrategia Sanitaria a la cual se le designe.
4. Apoyo en el seguimiento en forma continua y oportuna a pacientes de acuerdo a los programas estratégicos designados.
5. Apoyo en el desarrollo de estrategias que fomenten el incremento de las coberturas de los programas estratégicos designados de su jurisdicción.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



6. Participación y apoyo en las actividades de información, educación y comunicación.
7. Participar en comités, comisiones y suscribir los informes correspondientes, en el ámbito de su competencia.
8. Manejo de los sistemas, FUAS y HIS- MINSA
9. Participar en reuniones de capacitación y reuniones técnicas de las MCRS
10. Participar en acciones de coordinación intra institucional e inter institucional.
11. Apoyo en trabajo extramural celebración de efemérides en salud.
12. Elaboración del Padrón Nominal para el seguimiento de niños menores 36 meses y Gestantes diagnosticados con anemia.
13. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Micro redes - Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
L.C. Rosa Maribel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelly Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
L.C. Carlos Luis Esquivel Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de un **TECNICO(A) EN ENFERMERIA**
2. Cantidad: 01 (Uno).
3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: Oficina de Inteligencia Sanitaria/Unidad de Epidemiología – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación: Unidad de Recursos Humanos.
5. Base Legal:
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Livia Rosa Mena Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelcy Mayali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Luz Marina Quera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título de Técnico en Enfermería.
Conocimientos	• Conocimientos en epidemiología básica, Vigilancia Epidemiológica y control de brotes.
Experiencia Laboral	• Dos (02) años en el sector público
Requisitos para el puesto y/o cargo	Indispensables: • Manejo de ofimática. Deseables: • Manejo de la normatividad técnica vigente. • Manejo de aplicativo Noti_Sp, SPSS y otras herramientas informáticas.
Habilidades o Competencias	• Pro actividad. • Dinamismo. • Perseverancia en el trabajo. • Capacidad de trabajar en equipo. • Disponibilidad de tiempo.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Digitar los datos contenidos en las diferentes fichas de investigación que utiliza el sistema de vigilancia epidemiológica.
2. Control de calidad, consolidación y envío de información de los diferentes sistemas de información (VEA), según procesos establecidos en normatividad vigente.
3. Generar reporte de los sistemas que use y remitirlo a su jefe inmediato para el análisis correspondiente.
4. Organizar el proceso de flujo de envío y recepción de formatos y el proceso de digitación respectivo.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



5. Mantener organizados los archivos físicos y magnéticos de los formatos e información generada en la Unidad.
6. Mantenerse en contacto permanente con los responsables de los sistemas de información de las Micro redes para coordinaciones y otros fines laborales.
7. Otras actividades que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Inteligencia Sanitaria/Unidad de Epidemiología – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Erika Maria Marivel Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Neicy Magall Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

Lic. Obsta. Lope Julián Velásquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **TECNICO(A) EN ENFERMERIA**
2. **Cantidad:** 01 (Uno).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Cuidados Integrales de la salud/Tuberculosis – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Efraim Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelcy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Oscar Luis Galvez Mequero
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Título de técnico en Enfermería.
Requisitos	Indispensable: - Conocimientos en Ofimática Deseable: - Capacidad para organizar las actividades de apoyo administrativo. - Manejo de SIGA nivel usuario. - Redactar documentos administrativos.
Experiencia Laboral	(02) años en sector público
Cursos y/o estudios de especialización /capacitación	Cursos en temas de TBC, SIGTBC y cursos de capacitación de acuerdo a su profesión.
Habilidades o Competencias	- Proactivo. - Trabajo en equipo bajo presión. - Organización - Vocación de Servicio - Capacidad Analítica - Compromiso e iniciativa

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Cumplir con las obligaciones inherentes a su profesión, así como con las normas y directivas vigentes de la entidad, que resultasen aplicables a esta modalidad contractual.
- Desarrollo de Estrategias que fomenten el incremento de las



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



coberturas de los

Indicadores sanitarios del primer nivel de atención de Salud: el ingreso de datos al SIGTB según normatividad vigente.

3. Participar en las actividades de información, educación y comunicación.
4. Apoyo el trabajo de implementación de medidas de bioseguridad en su establecimiento de salud.
5. Participar de la sectorización del Establecimiento de Salud, así como asumir la

Responsabilidad de realizar la captación de sintomáticos respiratorios y aplicar el DOTS a los pacientes afectados con TB

6. Realizar actividades de Salud en los pacientes afectados con Tuberculosis a través de la intervención local en concordancia con las normas vigentes.
7. Desarrollo de estrategias de identificación y manejo de casos y/o enfermedades prevalentes de la zona, así como realizar la vigilancia epidemiológica de las mismas.
8. Apoyar y/o participar en las diferentes campañas de atención integral de Salud programada.
9. Participar en acciones de coordinación intra institucional, comunitaria e inter institucional.
10. Realizar la medición y análisis del avance de las actividades programadas e informar mensualmente.
11. Capacidad de trabajo bajo presión.
12. Ser un profesional proactivo.
13. Otros que su jefe inmediato superior le indique.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Cuidados Integrales de la salud/Tuberculosis – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **INSPECTOR SANITARIO**.
- 2. Cantidad:** 18 (dieciocho).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina de Inteligencia Sanitaria/Unidad de Salud Ambiental – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaguira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II.PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Certificado quinto de secundaria y/o estudios superiores no concluidos.
Conocimientos	• Cursos de vigilancia entomológica y control de vectores.
Experiencia Laboral	• Uno (1) año en el sector público.
Requisitos para el puesto y/o cargo	Deseables • Residir en la zona de trabajo. • Conocimiento en manejo de equipos para el control vectorial e insecticidas de salud pública. • Contar con licencia de conducir. • Manejo de Ofimática. • Conocimientos en vigilancia y control de vectores en salud pública: Dengue, Chikungunya, Zika y otras enfermedades metaxénicas. • Conocimiento en la normatividad técnica vigente.
Habilidades o Competencias	• Desempeño de sus actividades con confidencialidad y responsabilidad. • Capacidad de trabajar en equipo y bajo presión. • Facilidad para comunicación oral y escrita, dinamismo, entre otros. • Disponibilidad de tiempo para cumplir metas y objetivos. • Disciplina.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Realizar actividades de vigilancia y control entomológico (inspección a viviendas, mediante control larvario, sensibilización de familias para prevención de enfermedades transmitidas por vectores).
2. Realizar acciones de vigilancia entomológica y control de vectores en salud pública: Dengue, Chikungunya, Zika y otras enfermedades Metaxenicas.
3. Cumplir con el número de viviendas asignadas a fin de coberturar la meta programada.
4. Informar diariamente sobre el avance de las viviendas asignadas a fin de medir la cobertura.
5. Informar al supervisor responsable sobre problemas encontrados durante el trabajo de campo para establecer estrategias de solución a los mismos.
6. Transferir la información recabada en cuestionarios físicos (fichas de inspección) desarrollados para la encuesta, a fin de remitir la información para su procesamiento.
7. Registrar actividades ejecutadas en el formato HIS Minsa en forma diaria.
8. Revisar la Información ingresada en los cuestionarios antes de retirarse de la vivienda a fin de corregir las inconsistencias que podría existir.
9. Realizar el control focal según norma vigente.
10. Nebulización espacial (fumigación) para el control del estado adulto.
11. Realizar actividades de rociado residual.
12. Actualización de croquis de viviendas por jurisdicción.
13. Mantenimiento de equipos del parque antivectorial.
14. Portar indumentaria asignada por la institución para el desarrollo del trabajo.
15. Otras funciones que asigne el Jefe Inmediato

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Inteligencia Sanitaria/Unidad de Salud Ambiental – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **PILOTO DE AMBULANCIA**
- 2. Cantidad:** 07 (Siete).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Micro redes – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	- Licencia de conducir Clase A, Categoría Dos B - Título Técnico en Enfermería
Conocimientos	- Conocimientos en Temas de transporte asistido de pacientes. - Manejo de protocolos y/o guías de práctica clínica en pacientes de urgencia y emergencia. - Cumplir con las normas de bioseguridad.
Experiencia Laboral	No menor a Uno (01) año en el sector público
Otros	- Conocimientos de Primeros Auxilios y RPC básico - Soporte Básico de Vida - Mecánica automotriz básica
Habilidades o Competencias	- Capacidad resolutive - Capacidad de trabajo en equipo. - Capacidad de trabajar bajo presión - Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. - Personalidad proactiva, responsable y disciplinada. - Disponibilidad Inmediata. - Adaptabilidad a las condiciones de vida del lugar de trabajo.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Conducir vehículos motorizados para transporte de pacientes críticos.
- Participar en la prestación de primeros auxilios o RCP básico, cuando sea necesario.
- Registrar información sobre recorridos (tarjetas de control), del desplazamiento del vehículo.
- Registrar la dotación de combustible.
- Mantenimiento y conservación del vehículo a su cargo.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



6. Guardar confidencialidad y reserva sobre los asuntos tratados en su entorno.
7. Realizar la revisión de rutina, y de ser el caso, reparación de emergencia del vehículo a su cargo.
8. Realizar la limpieza del vehículo motorizado en forma diaria.
9. Comunicar la necesidad de la dotación oportuna de combustible, carburante y lubricantes requeridos para el funcionamiento del vehículo a su cargo.
10. Coordinar con su jefe inmediato la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo del vehículo a su cargo.
11. Comunicar a su jefe inmediato sobre las ocurrencias producidas en el servicio, así como notificar en caso de siniestros.
12. Cumplir con las normas de bioseguridad
13. Atención de urgencias y emergencias.
14. Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Micro redes- Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martín Coaguira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **DIGITADOR HIS**.
2. **Cantidad:** 08 (ocho).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Micro redes-
Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Certificado Quinto de secundaria o técnico en informática.
Conocimientos	• Cursos de Estadística e Informática afines a la plaza.
Experiencia Laboral	• Uno (1) año en el sector público.
Requisitos para el puesto y/o cargo	Indispensables: • Conocimientos en entorno Windows • Conocimientos en Ofimática. Deseables: • Conocimientos en normatividad vigente de Estadística e Informática.
Habilidades o Competencias	• Desempeño de sus actividades con confidencialidad y responsabilidad. • Capacidad de trabajar en equipo y bajo presión. • Facilidad para comunicación oral y escrita, dinamismo, entre otros. • Disponibilidad de tiempo para cumplir metas y objetivos.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. E. Rosa Matamoros Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Neicy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Cecilia Lopez Velazquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martin Colaquira Gálvez
MIEMBRO TITULAR



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Digitación, control de calidad, consolidación y envío de información de los diferentes sistemas de información (His-Minsa), según procesos establecidos en normatividad vigente.
2. Generar reporte de los sistemas que use y remitirlo a su jefe inmediato para el análisis correspondiente.
3. Organizar el proceso de flujo de envío recepción de formatos y el proceso de digitación respectivo.
4. Mantener organizados los archivos físicos y magnéticos de los formatos e información que maneje.
5. Mantenerse en contacto permanente con los responsables de los sistemas de información de la Red de Salud Periféricas para coordinaciones y otros fines laborales.
6. Otras actividades que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Micro redes– Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Roxana Martín Cordero Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **DIGITADOR SIS.**
2. **Cantidad:** 15 (Quince).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Micro Redes– Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Covaquira Calvez
MIEMBRO TITULAR



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Certificado quinto de secundaria o técnico en informática.
Conocimientos	• Curso de informática.
Experiencia Laboral	• Uno (1) año en el sector público.
Requisitos para el puesto y/o cargo	Indispensables: • Conocimientos en entorno Windows • Conocimientos en Ofimática. Deseables • Conocimientos en normatividad de Aseguramiento
Habilidades o Competencias	• Desempeño de sus actividades con confidencialidad y responsabilidad. • Capacidad de trabajar en equipo y bajo presión. • Facilidad para comunicación oral y escrita, dinamismo, entre otros. • Tener capacidad de liderazgo. • Disponibilidad de tiempo para cumplir metas y objetivos.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Rosa Mariol Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nercy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obsta. Luis Julián Velásquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Digitación, control de calidad, consolidación y envío de información de los diferentes sistemas de información, según procesos establecidos en normatividad vigente.
2. Generar reporte de los sistemas que use y remitirlo a su jefe inmediato para el análisis correspondiente.
3. Organizar el proceso de flujo de envío recepción de formatos y el proceso de digitación respectivo.
4. Mantener organizados los archivos físicos y magnéticos de los formatos e información que maneje.
5. Mantenerse en contacto permanente con los responsables de los sistemas de información de la Red de Salud Periféricas para coordinaciones y otros fines laborales.
6. Digitar meta promedio 300 FUAS al día.
7. Otras funciones que la jefatura de la Unidad de Seguros determine.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Micro Redes- Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martin Cabaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **TECNICO INFORMATICO**
- 2. Cantidad:** 01 (uno).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina de Cuidados Integrales de la Salud/Equipo técnico PAN – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Efraim Manuel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abdo Nelly Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obstia. Lupre Judith Velazquez Maquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martin Choquirá Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	constancia de egreso en la carrera de Ingeniería de sistemas e informática o Título de técnico en informática.
Conocimientos	Indispensable: - Ofimática - Conocimiento en SIGA y SIAF.
Experiencia Laboral	(01) año en sector público
Cursos y/o estudios de especialización /capacitación	- Curso de computación e informática. - Curso del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA). - Curso de sistema integrado de administración financiera (SIAF). - Cursos relacionados al área que postula.
Habilidades o Competencias	- Proactivo. - Trabajo en equipo bajo presión. - Organización - Capacidad Analítica - Compromiso e iniciativa

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Control de calidad de la información del sistema de información.
- Análisis de la calidad de la información del sistema de información.
- Generación de reportes mensuales, semestrales y anuales del sistema de información.
- Coordinar con el área de estadística en informática y los puntos de digitación sobre el correcto manejo del sistema de información.
- Elaboración de pedidos y/o servicios en el SIGA.
- Creación de software aplicativo del área solicitante.
- Brindar asistencia técnica en el sistema de información.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato superior.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Cuidados Integrales de la Salud/Equipo técnico PAN – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. E. Rosa Maribel Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelcy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Víctor Luis Quispe Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

6. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de **TECNICO INFORMATICO**

7. Cantidad: 01 (uno).

8. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: Oficina de Cuidados Integrales de la Salud/Inmunizaciones/CRED – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.

9. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación: Unidad de Recursos Humanos.

10. Base Legal:

- g. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- h. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- i. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- j. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
- k. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
- l. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Carlos Manuel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Neicy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obelia Lopez Vazquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martin Coaguira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	constancia de egreso en la carrera de Ingeniería de sistemas e informática o Título de técnico en informática.
Conocimientos	Indispensable: - Ofimática Deseable: - Conocimiento en SIGA y SIAF.
Experiencia Laboral	(01) año en sector público
Cursos y/o estudios de especialización /capacitación	- Curso de computación e informática. - Curso del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA). - Curso de sistema integrado de administración financiera (SIAF). - Cursos relacionados al área que postula.
Habilidades o Competencias	- Proactivo. - Trabajo en equipo bajo presión. - Organización - Capacidad Analítica - Compromiso e iniciativa

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Control de calidad de la información del sistema de información.
- Análisis de la calidad de la información del sistema de información.
- Generación de reportes mensuales, semestrales y anuales del sistema de información.
- Coordinar con el área de estadística en informática y los puntos de digitación sobre el correcto manejo del sistema de información.
- Elaboración de pedidos y/o servicios en el SIGA.
- Creación de software aplicativo del área solicitante.
- Brindar asistencia técnica en el sistema de información.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato superior.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Cuidados Integrales de la Salud/Inmunizaciones/CRED – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Rosa Mayra Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Apog. Nelly Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obst. Lupe Judith Velasquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de **SERVICIOS GENERALES**.
2. Cantidad: 01 (uno).
3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: Micro Red Iberia, - Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación: Unidad de Recursos Humanos.
5. Base Legal:
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Certificado secundaria completa
Conocimientos	• Conocimiento de limpieza y desinfección de ambientes y mobiliarios de oficinas • Capacidad para organizar las actividades de procesos de limpieza y desinfección de ambientes y mobiliarios
Experiencia Laboral	• No menor a un (01) año en sector público o privado
Otros	• capacitación relacionados con la función
Habilidades o Competencias	• Capacidad resolutive • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. • Personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Disponibilidad Inmediata.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Limpieza y desinfección aplicando normas de bioseguridad en forma continua y coordinada con la programación diaria.
2. Realizar limpiezas continuas en áreas de alto tránsito.
3. Limpieza total del área según requerimiento.
4. Manejo de desechos, aplicando las normas de bioseguridad del Ministerio de Salud, desde el sitio de producción hasta su disposición final.
5. Los métodos de limpieza a emplear tendrán en cuenta el nivel de riesgo de cada área en función del tipo de los procedimientos



realizados y el riesgo potencial asociado a la salud del personal en cada ambiente.

6. Los diferentes tipos de limpieza deberán adaptarse, tanto en materiales específicos como en procedimientos adecuados, a las distintas áreas de trabajo.
7. Otros que su jefe inmediato superior indique.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: Micro Red Iberia - Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N° 01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obsta. Lupe Juhi Velasquez Maquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martin Contreras Galvez
MIEMBRO TITULAR



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de **VIGILANTE**.
2. Cantidad: 06 (seis).
3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: Micro Redes– Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación: Unidad de Recursos Humanos.
5. Base Legal:
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico	• Certificado secundaria completa.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"



y/o Nivel de estudio	
Experiencia Laboral	• Experiencia mínima Dos (02) años en el sector público y/o privado.
Habilidades o Competencias	• Buen trato y calidad de atención • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Mantener buenas relaciones interpersonales • Con personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Custodia, vigilancia, seguridad y protección del personal, bienes, muebles e inmuebles en las instalaciones a la cual postula,
2. Prevención y protección contra daños, robos o cualquier acto delictual en agravio de la entidad.
3. Control de los bienes que ingresan o salen de las instalaciones de la institución.
4. Registro de Control de ingreso y salida del personal que labora en la institución y personas externas.
5. Control de ingreso, salida y parqueo de vehículos de la institución incluyendo los particulares.
6. Otros que su jefe inmediato superior indique.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Micro Redes– Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N°01



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO**
- 2. Cantidad:** 01 (uno).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Dirección Ejecutiva/Secretaría Técnica (PAD) – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE / DESCRIPCIÓN
Experiencia	Experiencia laboral general en el Sector Público y/o Privado mínima de dos (02) años.
Competencias	- Capacidad de Trabajo en equipo. - Pro actividad. - Orientación a los resultados. - Capacidad de Análisis y Síntesis. - Capacidad de Trabajo bajo presión.
Formación, Grado Académico y/o nivel de estudios	- Título en la carrera de Derecho. - Habilitación profesional vigente, original.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	- Conocimientos en temas administrativos (disciplinario y/o sancionador). - Conocimientos en ofimática.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a desarrollar:

1. Realizar la precalificación (calificación. Evaluación y análisis jurídico) de las denuncias administrativas disciplinarias de la Secretaria Técnica, de acuerdo con la cantidad de expedientes entregados por mes.
2. Realizar las coordinaciones relacionadas al proceso de investigación de las denuncias administrativas.
3. Elaboración de oficios, memorándum e informes relacionados a los procesos administrativos disciplinarios.
4. Elaboración de informes de precalificación para el órgano instructor del procedimiento administrativo disciplinario (debiendo ser elaborados de forma clara, con expresión concreta y como resultado de un análisis factico y jurídica, sustentado en el ordenamiento vigente de la materia) y sustentar ante la Secretaria Técnica y Órgano Instructor.
5. Elaboración del proyecto de resolución para el órgano instructor.
6. Realizar la evaluación y análisis jurídico de los descargos realizados por los administrados en relación con un proceso administrativo instaurado en aplicación de la Nueva Ley del Servicio Civil.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



7. Elaboración de informes instructores (debiendo ser elaborados de forma clara, con expresión concreta y como resultado de un análisis factico y jurídico, sustentado en el ordenamiento vigente de la materia) para el órgano sancionador del procedimiento administrativo disciplinario, el mismo que deberá ser sustentado ante los órganos instructores y sancionadores.
8. Elaborar el proyecto de resolución para la forma del órgano sancionador del procedimiento administrativo disciplinario, el mismo que deberá ser sustentado ante los órganos instructores y sancionadores.
9. Elaboración de los oficios para el informe oral.
10. Supervisar a la Oficina o Establecimiento de Salud de la Dirección Ejecutiva de Redes de Salud Periféricas en el Departamento de Madre de Dios que se le asigne en relación al PAD.
11. Atender los recursos administrativos que se le asigne, para lo cual deberá elaborar los informes y resoluciones y de ser el caso sustentarlo ante la autoridad correspondiente.
12. Atención de expedientes administrativos (peticiones internas o externas)
13. Realizar otras funciones que le asigne su jefe superior inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Ejecutiva/Secretaria Técnica (PAD) – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Remuneración mensual	Según Anexo N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Caequira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

V. GENERALIDADES

6. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO**

7. **Cantidad:** 01 (uno).

8. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina Administración/Logística – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.

9. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.

10. **Base Legal:**

- g. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- h. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- i. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- j. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
- k. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
- l. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



VI. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE / DESCRIPCIÓN
Experiencia	Experiencia laboral general en el Sector Público y/o Privado mínima de dos (02) años.
Competencias	- Capacidad de Trabajo en equipo. - Pro actividad. - Orientación a los resultados. - Capacidad de Análisis y Síntesis. - Capacidad de Trabajo bajo presión.
Formación, Grado Académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Ingeniería de Sistemas, Informática, contabilidad, Administración y otras carreras afines.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Indispensable - Manejo de SIGA en los módulos (Logística, Patrimonio, Utilitarios, Configuración, Bienes Corrientes) - certificación en los aplicativos de la SBN(SINABIP Y SIMI) - Manejo del sistema de gestor de productos-MINSA. Deseables - Conocimiento en módulo PPR del sistema SIGA a nivel intermedio. - Configuración inicial y final de la programación de cuadro de necesidades en el SIGA. - Conocimiento en programación de cuadro de necesidades en todas las etapas de la programación en SIGA - Elaboración de POI en el sistema Web del CEPLAN. - Migración de información de la programación SIGA-CEPLAN.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



VII. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a desarrollar:

1. Realizar la conciliación contable- patrimonial de activos fijos (bienes muebles)
2. Realizar el saneamiento contable- patrimonial; así como el inventario valorizado de bienes muebles
3. Implementar el SIFA modulo patrimonio y el SIGA modulo bienes corrientes
4. Realizar depreciación mensual para conciliación con contabilidad
5. Realizar cierre contable anual al ejercicio contable y patrimonial
6. Verificar y/o conciliar con la SBN como entre rector y con MEF como entre rector los valores contables y/o administración y/o gestión de activos fijos depreciables y no depreciables.

VIII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Oficina Administración/Logística – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios
Duración del contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Remuneración mensual	Según Anexo N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martin Cordero Galvez
MIEMBRO TITULAR



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO**
- 2. Cantidad:** 01 (uno).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina de Administración/Unidad de Economía- Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Cordero Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título Profesional Contador. • Habilitación profesional vigente en original
Requisitos	Indispensables • Contador Público Colegiado Certificado. • Conocimiento de SIAF – SP • Certificado de Ofimática Deseables • Dominio del sistema de abastecimiento • Capacitación en Gestión Publica
Capacitación, curso y/o diplomados	• Certificados, curso y/o diplomados sobre temas relacionados con la carrera.
Experiencia Laboral	• Dos (02) años en sector público y/o privado
Habilidades o Competencias	• Conocimientos en tema de presupuesto • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Habilidades para la comunicación. • Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coscuiro Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Seguimiento del avance de la Ejecución presupuestal
2. Realiza pedidos en el aplicativo SIGA
3. Elaboración de cierre contable, análisis de cuentas contables, orientadas a mejorar principalmente una ejecución presupuestal, ejecución presupuestal de calidad.
4. Revisión de expedientes, informes contables, ejecuciones financieras de los ACLAS transferencias presupuestales a los CLAS MDD
5. Revisión de los gastos mensuales de las ACLAS.
6. Seguimiento en la ejecución presupuestal de las ACLAS.
7. Cumplir con las obligaciones inherentes a su profesión, así como con las normas y directivas vigentes de la entidad.
8. Desarrollo de actividades de ejecución presupuestal, fortalecer la ejecución presupuestal, recursos financieros asignados
9. Elaboración de cierre contable, análisis de cuentas contables, orientadas a mejorar principalmente una ejecución presupuestal, ejecución presupuestal de calidad.
10. Revisión de expedientes, informes contables, ejecuciones financieras de los CLAS MDD.
11. Otros que su jefe inmediato superior indique.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Administración/Unidad de Economía- Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N° 01



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **PROFESIONAL EN ESTADISTICA.**
- 2. Cantidad:** 01 (Uno).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina de Cuidados Integrales de la Salud/Estrategia Cáncer – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - m. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - n. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - o. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - p. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - q. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - r. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Muñoz Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Bachiller en Ingeniería de Sistemas
Conocimientos	- Aplicar adecuadamente la estadística - Realizar investigación en metodología estadística - Mostrar una serie de habilidades y conocimientos que le permitan ejercer la docencia en estadística y aspirar con éxito la realización de estudios de posgrado en el área de matemáticas aplicadas.
Experiencia Laboral	(02) años en sector público y/o privado
Cursos y/o estudios de especialización /capacitación	Cursos relacionados al área que postula.
Habilidades o Competencias	- Realizar reparaciones eléctricas - Proactivo. - Trabajo en equipo bajo presión. - Organización - Capacidad Analítica - Compromiso e iniciativa

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Diseña instrumentos y procedimientos para la recolección y tratamiento de datos con el fin de obtener la información necesaria para el cumplimiento de objetivos, de tal forma de organizarla y registrarla de un modo adecuado, para su uso eficiente y eficaz en análisis posteriores.
- Crea procedimientos estandarizados reproducibles que permitan apoyar la construcción de sistemas de información.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



3. Analiza estadísticamente la información recopilada, para brindar apoyo en la toma decisiones.
4. Construye, interpreta y valido modelo estadístico, con el fin de reconocer el que mejor represente la estructura de una población.
5. Establece comunicación con especialistas de distintas disciplinas para contribuir en la planificación y desarrollo de proyectos que permitan obtener la información necesaria para comprender los problemas planteados.
6. Presenta y comunica los resultados de los análisis realizados y de las soluciones a los problemas presentados.
7. Participa, formula, desarrolla y lleva a cabo proyectos de consultoría estadística.
8. Capacidad de relacionarse con profesionales de otras áreas.
9. Formula modelos estadísticos para situaciones reales.
10. Otros que designe el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Cuidados Integrales de la Salud/Estrategia Cáncer – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaguira Galvez
MIEMBRO TITULAR



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **TECNICO ADMINISTRATIVO**
- 2. Cantidad:** 01 (Uno).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Unidad de Recursos Humanos/Área de control de asistencia-Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título de técnico o bachiller en Administración y Contabilidad o carreras afines.
Requisitos	• Dominio en Ofimática. • Criterio analítico de información.
Experiencia Laboral	• Dos (02) años en sector público y/o privado en el puesto similar al área al que postula.
Cursos	• Cursos de capacitación afines a la carrera
Habilidades o Competencias	• Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Habilidades para la comunicación. • Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Silvia Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelly Marqali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obsta. Lupe Jylith Velasquez Maquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaguira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Descargar los roles de turno, récord de asistencia, vacaciones y licencias de los servidores de la dirección Ejecutiva de Redes de Salud periféricas en el Departamento de Madre de Dios en sus respectivas cartillas.
2. Verificar y proveer de materiales, útiles de oficinas y herramientas necesarias.
3. Fotocopiar documentos diversos.
4. Mantener adecuadamente ordenado y actualizado el archivo de documentos y respaldo de los mismos.
5. Hacer seguimiento de los documentos según corresponda
6. Atender y enviar correspondencia utilizando los medios necesarios y la tecnología en informática y telecomunicaciones
7. Gestionar y controlar las remisiones de documentos dentro y/o fuera de la institución
8. Garantizar la seguridad y conservación de documentos en el archivo a su cargo.
9. Recibir, registrar y tramitar todos los documentos, correspondencias y otros
10. Dar apoyo administrativo, logístico en las actividades realizadas por el Área
11. Otros que su jefe inmediato superior indique.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Unidad de Recursos Humanos/Área de control de asistencia-Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **TECNICO ADMINISTRATIVO**
- 2. Cantidad:** 01 (Uno).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina de Planeamiento Estratégico/Planeamiento – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obdulia Lupo Julita Velazquez Marquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Ronaldino Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título de técnico o bachiller en Economía, Contabilidad, Administración o carreras afines.
Conocimientos	• Conocimientos en Gestión Pública, Planeamiento Estratégico e Instrumentos de Gestión. • Conocimiento en el manejo del SIGA. • Conocimientos de Ofimática
Experiencia Laboral	• Dos (02) años de experiencia general. • Un (01) año de experiencia en el puesto, en la función o similares en el Sector Público o privado.
Otros	• Disponibilidad Inmediata.
Habilidades o Competencias	• Proactivo. • Iniciativa. • Comunicación fluida. • Coordinación permanente. • Compromiso. • Responsabilidad. • Confidencialidad.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Revisar la programación de metas, bienes y servicios de las unidades orgánicas para la formulación del Plan Operativo Institucional.
2. Realizar el control de los requerimientos de bienes y servicios de las unidades orgánicas para monitorear el cumplimiento de las metas del Plan Operativo Institucional.
3. Mantener actualizado los instrumentos de Gestión según corresponda (Texto Único de Procedimientos Administrativos, Plan Operativo Institucional, Reglamento de Organización y Funciones, entre otros).
4. Emitir opinión técnica respecto a la Formulación del CAP Provisional.
5. Presentar propuesta de actualización de Manual de Procedimientos (MAPRO).
6. Emitir directivas y guías para el sistema de Racionalización.
7. Integrar el equipo Técnico de Mejora Continua de la Unidad Ejecutora Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
8. Otras que designe el Jefe Inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Planeamiento Estratégico/Planeamiento/ – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	SEGÚN ANEXO N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C Ronald Martín Coaguira Galvez
MIEMBRO TITULAR



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **TECNICO ADMINISTRATIVO**.
- 2. Cantidad:** 01 (Uno).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Administración - Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M. C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Título Técnico en Secretario.
Conocimientos	• Dominio de herramientas de productividad: Ofimática y SIGA • Conocimiento de sistemas administrativos. • Capacidad para organizar las actividades de sistemas y protocolos administrativos • Redactar documentos administrativos utilizando técnicas y criterios de redacción del nivel requerido.
Experiencia Laboral	• No menor a Dos (02) años en el sector público y/o privado.
Otros	• Estudios relacionados con la función administrativa • Disponibilidad inmediata
Habilidades o Competencias	• Capacidad resolutive • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Habilidades para la comunicación. • Personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Confidencialidad.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martin Choquirá Galvez
MIEMBRO TITULAR



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Organizar las actividades de apoyo administrativo
2. Redactar documentos administrativos utilizando técnicas y criterios de redacción del nivel requerido
3. Coordinar con los diversos órganos de la dirección de Red de Salud Periférica de Madre de Dios a fin de canalizar la documentación y/o comunicaciones que se genere en el ámbito de su competencia
4. Organizar, coordinar las audiencias, atenciones, reuniones y certámenes y preparar la agenda con la documentación respectiva
5. Hacer seguimiento de los documentos según corresponda
6. Atender y enviar correspondencia utilizando los medios necesarios y la tecnología en informática y telecomunicaciones
7. Garantizar la seguridad y conservación de documentos en el archivo a su cargo.
8. Orientar al público en general sobre gestiones a realizar y situación de documentos
9. Organizar y mantener actualizada la agenda de la oficina
10. Participar activamente en las atenciones protocolares
11. Otros que su jefe inmediato superior indique

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Administración- Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	SEGÚN ANEXO N°01



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **TECNICO ADMINISTRATIVO**
- 2. Cantidad:** 01 (uno).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** C.S. San Martín de Porras - Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Manrí Coacuirá Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	• Título de técnico en administración, contabilidad y/o bachiller en Administración, Contabilidad y otras carreras afines.
Requisitos	• Indispensable • Conocimiento de sistema SIAF en sus diferentes módulos • Conocimiento del sistema SIGA en sus diferentes módulos • Conocimiento en la ley de contrataciones del estado. • Conocimientos en Ofimática.
Experiencia Laboral	• No menor a dos (02) años en sector público y/o privado
Cursos	• Capacitaciones relacionadas con la función administrativa
Habilidades o Competencias	• Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. • Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Rosa Mativela Silva Maylano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelly Maquili Luna Arias
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Ousta. Lupe Julib Velasquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Asignación de bienes mediante la elaboración de pedidos de las áreas usuarias para su atención en el área de logística.
2. Migración de datos aplicativo Excel (elaboración de información de bienes del EESS).
3. Elaboración de informes contables mensuales: (parte administrativo de ingreso y egreso).
4. Conocimiento de la recepción, ordenamiento según: (grupo, clase y familia, tipo de bien, fecha de ingreso y vencimiento y otras características del bien).
5. Otras funciones inherentes al cargo
6. Otras funciones que el jefe inmediato lo asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	C.S. San Martin de Porras - Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según en Anexo N° 01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **SECRETARIADA EJECUTIVA.**
2. **Cantidad:** 01 (Uno).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Dirección ejecutiva de Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Título técnico en secretariado.
Conocimientos	• Dominio de herramientas de productividad: Ofimática y SIGA • Conocimiento de sistemas administrativos. • Capacidad para organizar las actividades de sistemas y protocolos administrativos • Redactar documentos administrativos utilizando técnicas y criterios de redacción del nivel requerido.
Experiencia Laboral	• No menor a Dos (02) años en el sector público y/o privado.
Otros	• Estudios relacionados con la función administrativa • Disponibilidad inmediata
Habilidades o Competencias	• Capacidad resolutive • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de trabajar bajo presión • Habilidades para la comunicación. • Personalidad proactiva, responsable y disciplinada. • Confidencialidad.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Brindar apoyo secretarial a la Dirección Ejecutiva.
2. Redactar documentos internos (oficios, memorándum, cartas etc.), u otros que su jefe inmediato lo requiera.
3. Recibir, registrar, distribuir, informar y archivar física y/o digitalmente cuando corresponda, la documentación del área de trabajo.
4. Coordinar, revisar y consolidar la información que maneja de acuerdo con el cargo.
5. Realizar el seguimiento de los documentos
6. Llevar la agenda de reuniones y efectuar coordinaciones con la autorización de la Dirección Ejecutiva.
7. Velar por la seguridad y conservación de los documentos, bienes, equipos y mobiliario de la Oficina.
8. Atender y orientar a las unidades orgánicas, Micro redes y establecimientos de salud sobre la situación de los tramites documentarios
9. Participar en la ejecución de las acciones de relaciones públicas, comunicación y difusión.
10. Organizar, codificar, archivar y mantener debidamente actualizados y protegidos los archivos documentales y realizar Backus de la información cada 15 días.
11. Atender, efectuar y controlar las llamadas telefónicas.
12. Concertar las citas y/o reuniones de trabajo que requiera la Dirección Ejecutiva estableciendo la agenda respectiva.
13. Gestionar la información electrónica solicitada por la Dirección Ejecutiva
14. Otras que su jefe inmediato indique.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

Lic. Obsta. Lope Julián Velásquez Maquera
MIEMBRO - TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección ejecutiva de Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	SEGÚN ANEXO N°01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Elizabeth Mariela Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelcy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obsta. Lupe Judith Velásquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Ronald Juan Cosquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

V. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **TECNICO ELECTRICISTA**
- 2. Cantidad:** 01 (Uno).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Oficina de Cuidados Integrales de la Salud/Inmunizaciones-Cadena de Frio – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. ENIL ROSA MORALES SILVA
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. NELCY MAGALLI LUNA ANTAS
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. OBISIA LUPE JULITH VELASQUEZ MADERA
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. RONALD MARTIN COAQUIRA GALVEZ
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



VI. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Técnico Electricista y/o Técnico en enfermería capacitado en mantenimiento de Cadena de Frio
Conocimientos	- En electricidad. - Cálculos de amperajes.
Experiencia Laboral	(01) años en sector público y/o privado
Cursos y/o estudios de especialización /capacitación	Cursos relacionados al área que postula.
Habilidades o Competencias	- Realizar reparaciones eléctricas - Proactivo. - Trabajo en equipo bajo presión. - Organización - Capacidad Analítica - Compromiso e iniciativa

VII. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Instala, mantiene y repara máquinas y motores eléctricos monofásicos.
2. Determina el amperaje eléctrico que ameritan los motores.
3. Instala aire acondicionado según lo requerido.
4. Conecta los cables a las redes respectivas.
5. Realiza acometidas eléctricas por tanquillas.
6. Repara breakers principales.
7. Repara contactores, temporizadores.
8. Chequea las condiciones eléctricas de equipos y artefactos
9. Realiza mantenimiento de refrigeradoras, congeladoras.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



10. Ubica el cableado adecuado para la instalación de equipos y/o aparatos eléctricos.
11. Instala controles para motores eléctricos.
12. Realiza mantenimiento y reparaciones de equipos en áreas periféricas que lo requieran.
13. Fabrica arrancadores, estrella, triángulo y reversibles.
14. Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.
15. Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
16. Elabora informes mensuales de las actividades realizadas.
17. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato superior.

VIII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de Cuidados Integrales de la Salud/Inmunizaciones-Cadena de Frio – Redes de Salud Periféricas Madre de Dios.
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según anexo N° 01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MOD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Saquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**.
- 2. Cantidad:** 07 (Siete).
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
- 5. Base Legal:**
 - g. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - h. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - i. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - j. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - k. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - l. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obsta. Lupe Judith Velasquez Maquera
MIEMBRO - TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
LIC. Efraim Rosa Marivel Silva Maytano
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Nelcy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Olyvia Lupe Julia Vasquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald V. M. Caquirá Galvez
MIEMBRO TITULAR

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Secundaria completa y/o Estudios en secretariado.
Requisitos	Indispensable: - Conocimiento en ofimática Deseables - Redactar documentos administrativos utilizando técnicas y criterios de redacción del nivel requerido
Experiencia Laboral	Dos (02) año en sector público y/o privado
Cursos	capacitaciones relacionadas con la función administrativa
Habilidades o Competencias	- Capacidad de trabajo en equipo. - Capacidad de trabajar bajo presión - Habilidades para la comunicación. - Personalidad proactiva, responsable y disciplinada. - Confidencialidad.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Redactar documentos internos (oficios, memorándum, cartas etc.), u otros que su jefe inmediato lo requiera.
- Recibir, registrar, distribuir, informar y archivar física y/o digitalmente cuando corresponda, la documentación del área de trabajo.
- Coordinar, revisar y consolidar la información que maneja de acuerdo con el cargo.
- Apoyar en la preparación de los documentos asignados



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



5. Realizar el seguimiento de los documentos
6. Otras funciones inherentes al cargo.
7. Llevar la agenda de reuniones y efectuar coordinaciones con la autorización del jefe inmediato.
8. Velar por la seguridad y conservación de los documentos, bienes, equipos y mobiliario de la Oficina.
9. Atender y orientar a las unidades orgánicas, Micro redes y establecimientos de salud sobre la situación de los tramites documentarios.
10. Otros que su jefe inmediato superior indique.
- 11.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N° 01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. H. Rosa Manuel Silva Mayta
PRESIDENTE TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Abog. Neicy Magali Luna Antas
SECRETARIA TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
Lic. Obsta. Lupe Yully Velasquez Maquera
MIEMBRO TITULAR

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS
M.C. Ronald Medina Cusquira Chivaz
MIEMBRO TITULAR



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



PROCESO CAS N° 03 - 2019 - RSPMDD CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **AUXILIAR**
2. **Cantidad:** 06 (Seis).
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Recursos Humanos.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificaciones, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1246.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
 - f. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martín Chaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Secundaria completa y/o Estudios en secretariado.
Requisitos	Deseables Redactar documentos administrativos utilizando técnicas y criterios de redacción del nivel requerido
Experiencia Laboral	Dos (02) años en sector público
Cursos	capacitaciones relacionadas con la función administrativa
Habilidades o Competencias	- Capacidad de trabajo en equipo. - Capacidad de trabajar bajo presión - Habilidades para la comunicación. - Personalidad proactiva, responsable y disciplinada. - Confidencialidad.

V. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Redactar documentos internos (oficios, memorándum, cartas etc.), u otros que su jefe inmediato lo requiera.
- Recibir, registrar, distribuir, informar y archivar física y/o digitalmente cuando corresponda, la documentación del área de trabajo.



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MADRE DE DIOS

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



- c. Coordinar, revisar y consolidar la información que maneja de acuerdo con el cargo.
- d. Apoyar en la preparación de los documentos asignados
- e. Realizar el seguimiento de los documentos
- f. Otras funciones inherentes al cargo.
- g. Llevar la agenda de reuniones y efectuar coordinaciones con la autorización del jefe inmediato.
- h. Velar por la seguridad y conservación de los documentos, bienes, equipos y mobiliario de la Oficina.
- i. Atender y orientar a las unidades orgánicas, Micro redes y establecimientos de salud sobre la situación de los tramites documentarios.
- j. Otros que su jefe inmediato superior indique.

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Redes de Salud Periféricas de Madre de Dios
Duración del Contrato	Del 21 de noviembre al 31 de diciembre 2019.
Contraprestación mensual	Según Anexo N° 01

DIRECCION EJECUTIVA DE REDES DE SALUD PERIFERICAS MDD
COMISION DE PROCESO DE CONCURSO CAS

M.C. Ronald Martin Coaquira Galvez
MIEMBRO TITULAR